



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.949.-

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-

LAJA, 12 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 46 de fecha 28/11/13 del director de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", debidamente autorizado por la Directora (I) del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1266 del 20.03.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Katerine Yessenia Artigas Arroyo, Asistente de Párvulos de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 20.03.13.
- 4.- Modificación de Contrato de fecha 09.12.13
- 5.- Ley Sep.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con doña **Katerine Yessenia Artigas Arroyo**, Rut. N° [REDACTED] Asistente de Párvulos de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará hasta el 28 de febrero del 2014, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓